								Registro Unico				Nűmero del	
	NOMINA DE ACCIONI	STAS A	<u>30</u> D		DICIEMBRE	DE 1991	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	de Co	ntribu	yentes No.		Expediente	AÑO
~	IMPRESIONES GRAFICAS S.A. DENOMINACION DE LA COMPAÑIA					GRAFIMOSIGLAS			099116189900-1				9
· •											NAL S/500QQQ,00o/o		
		CAPITAL EXTRANJERO S/o/o TOTAL CAPITAL SOCIAL S/500_0.00,00											
	(Inscritos en el libro de Acciones y A				Acciones Nominativas (Valor Nominal)								
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Ecobo do Pocietro	ocha de Pegistro			DINARIAS	PREFERIDAS		TOTAL				
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.		No. Accs.	Total (b)	(a b)
. 1	CARLOS MANZUR PEREZ	0903174019	ECUATORIA	IA			ECUADOR		1964	1'996.000,-			
2	CARLOS MANZUR SANDOVAL	0908918337	11				11		1	1.000,-			
3	FREDDY ARBOLEDA CHATIN	0904844412	1				11	<u> </u>	1	1.000,-			
4	MARIANA ESTEFANO LIMONES	0905013843			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				1	1.000,-	·		
5	LOURDES CORDERO REYES	0912172434	••				**		1	1.000,-			
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16		,			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
17													
18	Lives .												
19	COMAN									·			
20	1900												
21						·							
22													
23													
24				,,									
25													
	suman 2000 2'000.000,-												
	Certifico que la información es	correcta.	NOTA	S:	Si, según el Art.	209 de la Ley de Com	pañías, la sociedad	hubie	re amo	rtizado acciones	, pond	rá la denominac	ión

Guayaquil,5 de Abril de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

LOUNK I I LOUIM DE MEDENIA

f) REPRESENTANTE LEGAL

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.